

CORONAVIRUS (COVID-19): RESUMEN DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS

**Viernes 27 de marzo
(no incluye laboral ni tributario)**

Resumen de disposiciones administrativas que han establecido diversas entidades públicas para prevenir la propagación del coronavirus en el territorio nacional del 27 de marzo de 2020.

Viernes 27 de marzo de 2020

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución Ministerial N° 109-2020-MC

Aprueba diversas acciones para la adecuación intercultural y lingüística en el marco de la Emergencia Sanitaria a nivel nacional por la existencia del COVID-19, relacionadas con las organizaciones indígenas u originarias nacionales y regionales.

Dispone mantener informadas a las organizaciones indígenas u originarias nacionales y regionales sobre las medidas extraordinarias adoptadas por el Poder Ejecutivo.

Identificar y traducir a lenguas indígenas u originarias la información prioritaria emitida por el Poder Ejecutivo relacionada con las medidas de prevención y atención de los casos de Covid-19.

Brindar facilidades para la interpretación remota en lenguas indígenas u originarias a los establecimientos de salud que lo requieran para la atención de procedimientos sanitarios a hablantes de lenguas indígenas u originarias.

Para la prevención, contención y mitigación del Covid-19 en los pueblos indígenas u originarios en situación de aislamiento y en situación de contacto inicial (PIACI) en el territorio nacional, se suspende la emisión de autorizaciones excepcionales de ingreso a las Reservas Indígenas y Territoriales establecidas a favor de los PIACI. La suspensión se mantendrá vigente durante el periodo que comprenda la Emergencia Sanitaria a nivel nacional por la existencia del Covid-19.

SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y ADMINISTRADORAS PRIVADAS DE FONDOS DE PENSIONES

Resolución SBS N° 1264-2020

Establece criterios para la aplicación de la ampliación del plazo de créditos de consumo no revolventes y créditos hipotecarios para vivienda en el marco de lo establecido por el Reglamento para Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito, aprobado por la Resolución SBS N° 14354-2009.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ordenanza Regional N° 004-2020-GOB.REG.TUMBES-CR-CD

Crea y conforma el Consejo de Coordinación Intergubernamental Regional de lucha contra el COVID-19 – CCIRT, del Departamento de Tumbes.

MUNICIPALIDAD DE LOS OLIVOS

Decreto de Alcaldía N° 005-2020

Otorga plazo adicional para el cumplimiento de obligaciones tributarias con la finalidad de brindar mayores facilidades a los contribuyentes para el cumplimiento del pago de sus tributos.

Decreto de Alcaldía 006-2020

Suspende con eficacia anticipada y durante el Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM y normas ampliatorias, la aplicación del artículo 19°, 20° y 21° de la Ordenanza N° 512-CDLO que regulan las causales, efectos e impugnación de la pérdida de fraccionamiento de deudas tributarias y no tributarias en el Distrito de Los Olivos.

Decreto de Alcaldía 007-2020

Establece disposiciones orientadas a garantizar la seguridad sanitaria en el abastecimiento y expendio de alimentos en mercados, supermercados, mercados mayoristas, bodegas y centros de abastos, durante el Estado de Emergencia Nacional.

MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA DEL MAR

Ordenanza N° 086-2020-MDMM

Autoriza la realización de sesiones de Concejo en forma virtual por excepción.

Ordenanza N° 086-2020-MDMM

Ordenanza que aprueba medidas de prevención y control para evitar la propagación del COVID - 19 en el distrito de Magdalena del Mar.

**Gerardo
Soto**

Socio
gsc@prcp.com.pe

